

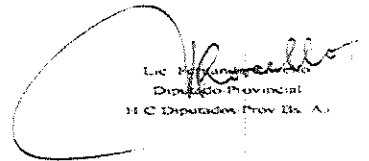
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

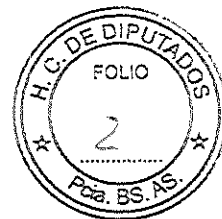
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 113° Aniversario de la Localidad de Emilio Ayarza, perteneciente al Partido de Chivilcoy, que se celebra el día 20 de septiembre del corriente.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Emilio Ayarza es una localidad argentina de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente al partido de Chivilcoy. Su nombre recuerda a quién donó el terreno para la creación de la estación ferroviaria, que se inauguró en el mes de diciembre de 1907.

El pueblo se fundó el 20 de septiembre de 1908, cuando se llevó a cabo una importante subasta de 471 lotes. Tiempo después se levantaron las primeras viviendas y casas de comercio.

La localidad rural de Emilio Ayarza, compuesta por unas cuarenta y ocho manzanas, se encuentra ubicada, geográficamente, al norte de nuestro partido bonaerense de Chivilcoy, dentro del Cuartel V del distrito, y a unos 24 kilómetros de la ciudad cabecera; hallándose en cercanías, de la ruta provincial Nro. 51.

Según distintas versiones, de índole histórica, en esta misma zona, hubieron de establecerse, las chacras pioneras de Chivilcoy, y durante la década de 1820, se radicó en el lugar, Doña Carlota Guzmán, una mujer tesonera y vigorosa, quien con gran contracción hacia el trabajo, llegó a la región, trayendo varios bueyes y un arado, y luego, sembró, en aquella tierra fértil y propicia, las primeras semillas de unos áureos y florecientes trigales, que inundaron después, los campos de la comarca. Asimismo, se afincó en la zona, Don Juan Lacruz o Lacroze, que fijó su humilde y modesto rancho de adobe, en medio de un monte, vasto y frondoso; instalando también, para su protección, dos pequeños cañones de bronce, con los cuales, pudo defenderse, de un modo seguro y conveniente, ante cualquier agresión o ataque, en especial, de algún malón aborigen.

A principios del siglo XX, un antiguo poblador de la región, Don Emilio Ayarza, tras la solicitud formulada por la compañía del Ferrocarril Oeste, hubo de efectuar la respectiva donación de un terreno, para levantar allí, la correspondiente Estación ferroviaria, que se inauguró hacia el mes de diciembre de 1907; constituyendo sin duda alguna, todo un significativo acontecimiento, un claro motivo y un manifiesto factor de avance y progreso, en este punto territorial, de nuestro distrito chivilcoyano.

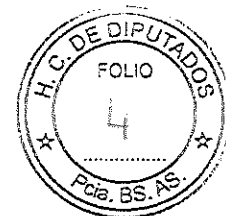


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Breve tiempo más tarde, el domingo 20 de septiembre de 1908, merced a la feliz y plausible iniciativa, de Don Cruz C. Ayarza, propietario de un establecimiento agrícola, denominado “La Perla”, se llevó a cabo, una muy importante subasta o remate, de unos 471 lotes o solares, cuya adquisición podría efectuarse, de una manera cómoda y accesible, a través del abono y la amortización, de cuotas mensuales. Y aquella histórica y memorable jornada, que contó con la multitudinaria concurrencia, de una gran cantidad de personas, interesadas por esa operación inmobiliaria, se determinó entonces, como la fecha fundacional de Ayarza. Hasta se conserva – un curioso y auténtico milagro de la época -, una imagen fotográfica de ese inolvidable día, que se publicó en una vieja e ilustrativa revista del año 1910, impresa en oportunidad de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo y de la Patria, y destinada a brindar una minuciosa reseña, de los diferentes distritos de la provincia de Buenos Aires. En esa valiosa fotografía – elocuente y cabal testimonio de la fundación -, puede observarse, una banda de música, presente en la subasta, para amenizar musicalmente, aquella jornada de remate.

Hacia el año 1935, de acuerdo con la información de una “Guía Comercial”, del Ferrocarril Oeste, la localidad de Ayarza, poseía unos 500 habitantes, y en el rubro de oficios y la faz comercial y artesanal, la población contaba con almacenes de ramos generales, bazares, carnicerías, corralones, ferreterías, mercados, hornos de ladrillos, herrerías, panaderías, peluquerías, tiendas, modistas, restaurantes, zapaterías, agencia de automóviles, casa de electricidad y radio y, talleres mecánicos. Además, se sumaban a esta nómina, innumerables chacareros y tamberos, criadores de aves, cerdos y conejos, acopiadores de pasto, cabañeros, poceros, remitentes de aves, quintas de verdura y, las fábricas de crema, manteca y queso, de Don Francisco Huber y Don Levino Zaccardi. Por entonces, existían los clubes “Unión Deportiva”, “San Martín” y “Doctor Tiscornia”, y una entidad recreativa, denominada “Asociación Hispano Ítalo Argentina”.

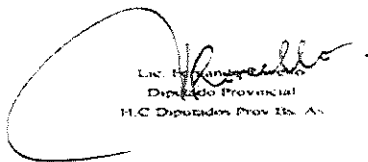
En la órbita educativa, de la localidad, vemos la Escuela primaria Nro. 17 “Emilio Ayarza”, que se fundó en el año 1890; habiendo existido, por otra parte, la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Escuela primaria Nro. 64 "Islas Malvinas", y el Jardín de Infantes Nro. 915 – creado en 1989 -, "Ingeniero Mauricio Birabent"; ambos establecimientos, ya desaparecidos. Mencionaremos además, el club "Unión Deportiva", cuya fundación data del 26 de abril de 1927, y la cálida y enternecedora capilla, un dulce y entrañable ámbito religioso, de fe cristiana, espiritualidad evangélica y, sincera y profunda devoción.

Este 20 de septiembre la localidad de Emilio Ayarza celebra su 113° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.